REALES DEL ALCAZAR REALALCAZAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. **IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA** REALES DEL ALCAZAR REALALCAZAR S.A., fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de Cuenca, el 26 de mayo del año 2016, mediante escritura pública 2016-1-01-07-PO, emitida por la Notaria Séptima del Cantón Cuenca Dra. Doris Cabrera Rojas e inscrita bajo el número 337 de fecha 9 de junio del año 2016, en el Registro Mercantil de Cuenca.

   REALES DEL ALCAZAR S.A., tiene como finalidad la prestación de servicios de alojamiento, hotelería, servicios de alimentos y bebidas, realización de eventos, operación e intermediación turística, entre otras.

2. **PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES**

   A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidos por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

   a) **Bases de presentación de los estados financieros**

      La Compañía mantiene sus registros contables en dólares americanos US$ preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación y conforme a principios y prácticas contables establecidos por la Superintendencia de Compañías.

   b) Efectivo y equivalente de efectivo

      La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo los saldos en caja y bancos.
      Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos de hasta 90 días.

   c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

      Las ventas de servicio se registrarán al valor indicado en la factura y se realizarán en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tendrán

intereses. Cuando el crédito se amplíe más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El exceso que resultare entre estas provisiones y las calculadas en base a las normas tributarias será considerado por la compañía como no deducible para efectos de la determinación del impuesto a la renta del ejercicio. Serán indicadores de deterioro de las cuentas por cobrar: i) su incumplimiento o morosidad de pagos con 90 días o más, ii) las dificultades financieras significativas del deudor. Las cuentas incobrables son castigadas o ajustadas contra la provisión para cuentas de cobro dudoso, una vez cumplida las condiciones requeridas por las disposiciones legales vigentes.

d) Activos fijos

Las partidas de propiedades y equipo se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Los pagos por mantenimiento serán cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizarán.
La depreciación se cargará para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisará la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Los activos fijos serán depreciados utilizando las siguientes tasas:

Edificios	50 años (2%)
Instalaciones	19 años (5.2632%)
Muebles y enseres	10 años (10%)
Maquinaria y Equipo	10 años (10%)
Vehículos	5 años (20%)
Equipos de computación	3 años (33.33%)
Equipos de oficina	10 años (10%)
Equipos de hotel	5 años (20%)

e) Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada año que se informa, se revisarán las propiedades, planta y equipos y los activos financieros para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una perdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estimará y comparará el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reducirá el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconocerá una perdida por deterioro del valor en resultados

f) Reconocimiento de ingreso

La Compañía en el curso normal de negocios reconocerá los ingresos cuando se efectúe la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios vendidos. Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recíbir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

g) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La Compañía reconocerá con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

h) Provisión de impuesto sobre la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).
El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).
Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

i) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

j) Jubilación Patronal

El costo y la obligación de realizar pagos por largos periodos de servicio a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden usando el método de la unidad de crédito proyectada

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La empresa mantiene en el Banco Internacional la cuenta corriente número 000066116-8 cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 asciende a $ 99.392,48

4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Se detalla como sigue:

	USD $
Clientes	176,88
Ventas con Tarjetas de Crédito	870, 00
Total	**1.046,88**

Debiendo indicar que se inicia la Facturación a partir del mes de Septiembre de 2017.

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2017 la empresa mantiene valores por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

CORTO PLAZO	
Proveedores Locales/terceros	55.342,73
Con la AdmTributaria/IESS	2.549,47
LARGO PLAZO	
Aghartsa(préstamo Bancario)	179.800,00
	237.692,20

6. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de Diciembre del 2016 el capital social de la Compañía asciende a US$ 180.000 (ochenta mil dólares) conformado por 180.000 acciones ordinarias y nominativas de US $ 1.00 cada una.

A continuación se detalla el cuadro de accionistas y su porcentaje de participación.

ACCIONISTAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
AGHARTSA S.A.	99%
ALCAZAR MANAGEMENT S.A.	1%
	100%

7. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece que por lo menos un 10% de la utilidad neta anual del ejercicio sea apropiada para reserva legal de la Empresa hasta que esta alcance al mínimo del 50% del capital suscrito y pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

8. RESULTADO DEL EJERCICIO

En el año 2016, la empresa comienza su etapa preoperativa con la construcción de la edificación que una vez terminada será objeto de arrendamiento; y, con lo cual se empezarán las actividades para la que ha sido constituida Reales del Alcázar Realalcázar S.A.

Se registran Ventas a partir del mes de septiembre de 2017, lo que ocasiona los siguientes resultados negativos: Resultados acumulados de ejercicios anteriores $ (7,735.26) y (14.186.82) del ejercicio actual.

Ecda. Sandra Guzmán Cabrera
GERENTE GENERAL

C.P.A. Maribel Quizhpi U.
CONTADORA